

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Enero / Febrero 2022 - Edición N° 59

www.periodicoelarriero.com.co

SAN LUIS EN CONTINUO DESARROLLO



Corresponsal Bancario
en Monteloro



Pag 4.
Ahora el protagonista es
el productor.

Pag 5
Aún esta a tiempo de
sumarse a esta campaña

Pag 10-15
Informe
Administración Municipal

Pag 16
Coosanluis estrena
Corresponsal Cooperativo

Avance de
Sacúdete al Parque y Centro Día

EDITORIAL

La democracia, es el sistema de gobierno por excelencia. Derivada de los vocablos griegos “demos” (pueblo) y “kratos” (fuerza o poder) EL PODER DEL PUEBLO.

La democracia se ejerce con el voto que es el método para elegir a quienes nos van a representar a nivel nacional. Nuestro deber es votar, pero a conciencia. La responsabilidad con nuestra familia, con nuestro país y con nosotros mismos es votar por quienes creamos que son la mejor opción. Cuando estás solo en el cubículo, nadie va a decirte por quién debes votar. Estas solo con tu conciencia y la satisfacción del deber cumplido. Pero el compromiso de un buen ciudadano no termina con votar, debemos hacer seguimiento a quienes salgan electos para exigir el cumplimiento de las promesas de campaña.

En esta oportunidad debemos tener mucho cuidado en relación a los candidatos al Congreso; Senadores y Representantes a la Cámara, ya que son ellos quienes legislan y aprueban las Leyes y como es obvio, si seguimos eligiendo a los mismos, la corrupción seguirá su curso ya que por más buenas intenciones que el señor presidente tenga para frenar la corrupción, esto nunca se va a dar ya que, él es sólo el ejecutor de las normas que aprueba el Congreso.

Debemos descartar candidatos clientelistas, corruptos, que tengan investigaciones o hayan sido objeto de ellas, porque no quiere decir que, porque no hayan sido sancionados, no hayan cometido el ilícito, sino que eso se da porque ellos legislan para protegerse de las sanciones establecidas para la corrupción. Es por eso que nunca pasa en el Congreso una ley contra la corrupción o el control a estos RESPETABLES DIRIGENTES DE NUESTRO PAÍS y cuando se inicia un proceso rara vez prospera ya que normalmente la investigación es cerrada y archivada.

Estamos en plena campaña y es cuando los candidatos llegan a nuestro municipio ofreciendo su gestión para el desarrollo y el progreso del territorio, pero en la realidad, cuando ya son electos y están en el ejercicio de sus funciones, nunca regresan a cumplir con sus promesas; ya no hay abrazos ni atenciones a los electores, siempre su agenda esta copada y no hay tiempo para recibir a quienes en campaña buscaban para saludar, compartir y por supuesto para comprometerlos con el voto a su favor.

Somos nosotros, los ciudadanos, quienes votamos votos, y elegimos los gobernantes y legisladores. No nada nuevo que elijamos a un representante, por su convencedor discurso y sus promesas, que sólo termine siendo otro más en la lista de incompetentes y tiranos. Es pues nuestra obligación conocer mucho del candidato por el que se va a votar; no podemos seguir permitiendo los privilegios con políticos y funcionarios públicos corruptos

Los políticos corruptos son solamente el efecto del problema, pues el fracaso de la democracia está en el mismo pueblo, en las personas con su falta de madurez política y conocimiento de sus candidatos.

Votar es un derecho ciudadano que cobra vida sólo si se ejerce, que para ejercerlo hay que ser responsables, y que sólo saliendo a votar con responsabilidad, no por un almuerzo, un mercado o un tamal, se puede consolidar la democracia

Busquemos candidatos cuya reputación sea buena, que esté rodeado de personas expertas, que trabajan por y para el pueblo, que no adornan sus discursos con palabras detrás de las palabras, esos que hablan con la verdad y ganas de hacer justicia, enfrentando la corrupción.

¡Vamos todos a las urnas este próximo 13 de marzo!



Por:
Abraham Arnulfo Gómez Gómez



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Boñorquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periodico tiene una publicacion de 600 ejemplares.
Circulacion Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 313 750 2992

Les manifestamos nuestro disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.



Por: Cristian Andrés Flórez Suárez
Presbítero

¿QUÉ POR QUÉ ME HICE SACERDOTE?

Es una pregunta recurrente que muchos en ocasiones me han hecho, quieren saber la razón por la cual en pleno siglo XXI, en medio de tantos avances científicos y con tantas otras profesiones tan llenas de oportunidades haya escogido el ser SACERDOTE; además teniendo en cuenta las crisis morales, los escándalos y las diversas dificultades que vivimos en la Iglesia.

Entonces, tengo que decir partiendo de esa realidad que esto no es un querer meramente humano, si así fuera hace mucho rato me hubiese desencantado del ministerio; para ser sacerdote se necesita una mística del amor. Ya lo diría el mismo apóstol Pablo: Aunque hable las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, no soy más que una campana que toca o unos platillos que resuenan, aunque tenga el don de profecía y conozca todos los misterios y toda la ciencia, y aunque tenga tanta fe que traslade las montañas, si no tengo amor, no soy nada... (1 Cor 13, 1-2)

Es que la mística del amor enseña a mirar más allá de lo simplemente perceptible a los ojos; si fuera así tan corriente y terrenal muchas cosas de nuestro servicio ministerial serían una carga; por eso con el componente esencial del amor la vida sacerdotal se traduce en servicio, en vocación (llamado trascendental); para que mi voluntad humana tan sesgada por caprichos y deleites, alcance a percibir que esto no es un empleo remunerado, sino un acto de amor que se ofrece en el sacrificio de la vida diaria.

No tiene comparación alguna el sentarse a escuchar el dolor del corazón abatido para luego levantarlo de su miseria, que hermoso es restaurar una vida; como el artesano ante la pieza que se ha quebrado, con delicadeza junta cada fragmento hasta que todo encaje y la belleza de la pieza vuelva a su esplendor; por eso somos CURAS, porque sanamos y restauramos lo que está quebrado, cansado y abatido en el corazón y en el alma humana.

Nada puede remunerar, la alegría del corazón de PADRES; cuando engendramos en el bautismo un pequeño que cargado de amor, viene en medio de la alegría de sus padres y padrinos para que por este hermoso ministerio pueda ser hijo de Dios. Pero no se puede negar que, aunque se viven momentos hermosos, también es estremecedor que por nuestras manos podamos enviar a la eternidad un alma que después de peregrinar en este mundo ya quiere alcanzar la gloria del cielo. Estamos como sacerdotes en la alegría del nacimiento para este mundo, pero también acompañamos en el tránsito a la eternidad. ¡Sublime misterio de amor!

Ser sacerdote es subir con Jesús cada eucaristía de nuevo al calvario, para entregar la vida con él, que impresión que por las manos humanas del sacerdote Jesús se haga presente en el altar, es el misterio del alter Christus (el otro Cristo).

Hay quienes en la calle nos dicen ¡reprimidos!, ¿por qué no se casan?, y ¿quién dice que no lo estamos?, nuestra esposa es la Iglesia y nos exige un compromiso, un estado de vida; la cuestión no está en tener mujer de carne y hueso o no tenerla, el hecho es vivir de acuerdo con la opción fundamental que hemos tomado en libertad; y esto ayudaría mucho si lo tuviéramos en cuenta no sólo los sacerdotes, sino todos desde las diversas opciones de vida, para poder actuar con responsabilidad en la opción que hemos escogido. ¡La coherencia es muy importante!

Nos dicen en redes sociales, retrógrados, conservadores, anuladores de la libertad... ¿en verdad lo creen así?, ¿desde cuándo libertad es matar, destruir, y hacer lo que se viene en gana simplemente porque si y nada puede detenernos? nos acostumbramos a exigir derechos sin cumplir deberes, y la verdad no se puede vender o camuflar simplemente porque algunos no les parece, o se les hace incómodo. La luz fue puesta no para esconderla debajo del celemín, sino para alumbrar en la oscuridad (Mc 4, 21-25).

Nos dicen violadores y pedófilos por los errores de unos hermanos que han caído como muchos otros que no siendo sacerdotes también lo han hecho, nos encanta generalizar; pero bien dice la escritura, "por sus obras los conoceréis" (Mt 7, 15-20); se nos olvida que fue la Iglesia quien educó y trajo el avance a tantas poblaciones, quien sacó de la ignorancia con sus escuelas, colegios y universidades; quien con sus sacerdotes fundó tantos pueblos y ciudades, que ha resguardado vidas, levantando su voz por los derechos humanos; ha escuchado en sus ministros los dolores de los hombres y ha mostrado el camino a tantos que están perdidos.

Por eso soy sacerdote, porque un día el Señor como a Pedro, Santiago y Juan, me llamo de lo normal de mi vida para hacer una obra grande, es lo que puede obrar Dios con instrumentos insuficientes, a unos sencillos pescadores del mar de Galilea los convirtió en pescadores de hombres en la mar del mundo... entonces cuanto podrá hacer con nosotros.

Pidan siempre por sus sacerdotes, su plegaria por nosotros sostiene este don que el Señor ha regalado en nuestras manos, al final terminaremos olvidados y envejecidos en una casa de reposo después de tanto luchar, pero no importa, mientras la recompensa este en el cielo, no hay temor de entregar fuerzas, salud y juventud a la Iglesia y al Señor que tanto nos ha dado.

Esto es por amor, no por lujos, poder o ideales mezquinos; ser sacerdote es llevar la propia cruz y ayudar a llevarla a otros. Al final será hermoso poder mirar cara a cara al Señor y poderle entregar el fruto de una vida gastada para él. ¡Por eso me hice sacerdote!

NEOKIRI
Tecnología y Diseño
Parque principal piso 2°
321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web





AHORA EL PROTAGONISTA ES EL PRODUCTOR

Por: **Liliana Beatriz Arias Gonzalez**

Inicia San Luis la implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA en su territorio. Los usuarios que inician este primer momento financiado por la Agencia de Desarrollo Rural ADR y el proyecto Alianza Oriente Sostenible AOS del municipio de Rionegro serán 136 sanluisanos, quienes darán principio a esta nueva ruralidad, a esta gran reforma agropecuaria en la que está Colombia gracias a la ley 1876 de 2017, con la que se crea el SNIA y se introducen grandes cambios estructurales, de fondo y de largo alcance en la manera de gestionar el desarrollo rural.



Note cam lite
 Latitude : 6° 2' 33.10" N
 Longitude : -74° 59' 45.12" W
 Altitude : 1110.0 meters
 Date : 02/22/2022 03:25 p. m.
 Note : SL inducción

Uno de estos cambios es el indicador para medir el desarrollo rural, que ya no se basará en cantidades producidas o en dinero transado por la venta de los alimentos sino EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PRODUCTORES Colombianos. Es una frase que a primera lectura no dice mucho y, que en su contexto normativo toca indicadores de pobreza multimodal, bienestar integral, educación y demás aspectos que enmarcan el determinante: CALIDAD DE VIDA.

Es por ello, que hay un levantamiento del estado actual de cada usuario, calificando su grado de desarrollo en 5 aspectos: Capacidades humanas integrales, Asociatividad, Sostenibilidad



Ambiental, acceso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC y Participación Ciudadana. Con esta base, se inicia un proceso de fortalecimiento para que estas competencias sean gestionadas de modo útil por el usuario de extensión agropecuaria y así potencie su unidad productiva gracias a un mejor relacionamiento con el cultivo, su familia, el entorno, la comunidad local, las comunicaciones y la sociedad en general.

Para iniciar esta hermosa tarea, el municipio de San Luis contrató a la Empresa Prestadora del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (EPSEA) que es la única autorizada por la ley para prestar este servicio y así, dar inicio al proyecto en el territorio.

ANÍMATE A PARTICIPAR DE ESTE CAMBIO Y SER PARTE DEL CAMBIO DEL DESARROLLO RURAL.



BIENAVENTURANZAS DE UN LÍDER

Por: **Bertha Oliva García Ceballos**
 Profesional Especializada

Bienaventurado el líder que sabe, donde, cómo y por qué llegar

Bienaventurado el líder que no conoce el desaliento ni se vale de pretextos para no hacer lo que debe.

Bienaventurado el líder que tiene la cabeza en el cielo y los pies en la tierra. Bienaventurado el líder que trabaja por la Iglesia y no solo por la realización de ideales personales.

Bienaventurado el líder que tiene el corazón abierto y las manos extendidas para amar. Bienaventurado el líder que hace de su vocación un servicio a los demás. Bienaventurado el líder que es dócil al llamado de Jesús y siempre está dispuesto como María a cumplir su voluntad y a decir siempre "SI".

Bienaventurado el líder que ORA ESTUDIA ACTUA y vive fortalecido en la FE LA ESPERANZA y la CARIDAD.

Bienaventurado el líder que en el otro sirve al señor Jesús.

Bienaventurado el líder que habla poco y trabaja más para ayudar y agradar a los hermanos en DIOS.

Bienaventurado el líder que trabaja para agradar a Dios no para que lo vean y lo alaben.





Por: **ARNULFO GÓMEZ**

AÚN ESTÁ A TIEMPO DE SUAMARSE A ESTA CAMPAÑA.

Leidy Mejía es una humilde campesina, Huérfana, madre de 4 hijos menores que hoy se encuentra sin un techo para ella y sus hijos y quien debe hacer las veces de padre y madre y en consecuencia le toca trabajar en labores de campo igual que los hombres, limpiando cementeras y potreros, para poder subsistir, alimentar y dar estudio a sus hijos.

A inicios de este 2022 su casa, ubicada en la vereda Santa bárbara, fue incinerada y con ella todas sus pertenencias, incluyendo uniformes y útiles escolares; en los registros fotográficos se puede observar la magnitud del incendio, solo cenizas quedaron. A la fecha se encuentra de posada en una pequeña habitación en espera de poder reconstruir su casa y volver a habitarla.

Desde mediados del mes de enero se inició una campaña para reconstruirle su casa y a la fecha se ha logrado recaudar cerca de 10'000.000, algunos materiales, camas, vestuario, alimentación y utensilios de cocina y se inició la reconstrucción de la vivienda, en material. Esto se ha logrado, gracias al acompañamiento de varias personas que han asistido a los diferentes convites que se han programado ya que al sitio de la construcción no llega carro y toca entrar los materiales al hombro.

Usted está a tiempo de unirse a esta campaña para poder entregar a la señora Leidy y sus hijos, una casa digna. Para sus aportes puede comunicarse con el Abogado Rúber González, quien lidera esta campaña, en el celular 3504835909.

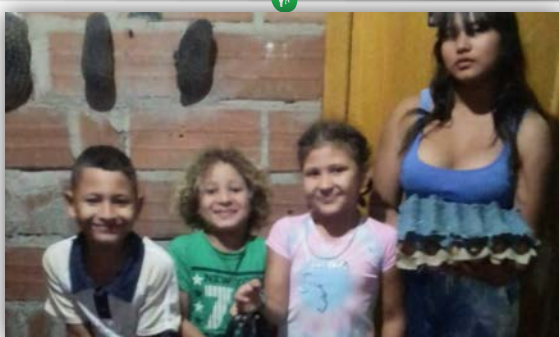
Después de dos meses, podemos informar con mucha

satisfacción, que la respuesta, como siempre es común en la comunidad sanluisana, ha sido muy buena y a los diferentes convites que se han programado para la entrada de los materiales han llegado voluntarios y otros pagados por personas que aportan el jornal.

Dinero en efectivo, consignaciones, materiales, mano de obra, todo es bien recibido y manejado con la mayor transparencia, con rendición de cuentas a los aportantes.

Seguidamente presentamos imágenes del proceso de reconstrucción y participación en los convites.

**AUN SE NECESITAN RECURSOS, SI DESEA APORTAR,
MARQUE 3504835909**



DEFIENDE TUS DERECHOS, NOSOTROS TE ASESORAMOS COMO HACERLO



Andrés Felipe López Pino - Personero Municipal

www.personeria-sanluis.gov.co
 Facebook: Personeria San Luis - Antioquia
 personeria@sanluis-antioquia.gov.co
 Whatsapp: 311 337 3840

En esta oportunidad los saludo con gran afecto y les recuerdo los servicios que ofrece la Personería Municipal de San Luis – Antioquia, recuerde que nuestra Entidad esta para ayudarlo y orientarlo en diferentes tramites y procedimientos, ante diferentes entidades públicas y privadas, sobre todo para que hagan valer sus derechos en el marco de las normas, pero también para que cumplamos nuestros deberes como ciudadanos.

Tutela

Usted considera que le están vulnerando algún derecho fundamental, como la salud, petición o la educación, podemos realizar una acción de tutela para que estos sean protegidos, no obstante Usted primero debe recurrir a las entidades que posiblemente estén vulnerando sus derechos y realizar los trámites internos que le exija cada entidad, si la vulneración persiste, acérquese a la Personería Municipal con las pruebas que así lo sustenten y procederemos con el trámite de la acción de tutela.

Quejas

Si algún funcionario público del orden municipal no cumple con sus funciones, no lo atiende de manera adecuada; o Usted sabe de actos de corrupción, también puede interponer la correspondiente queja en nuestra oficina y así podemos investigar a fondo tal situación, encontrar una solución o incluso sancionar al servidor público que está faltando a sus funciones.

Asesoría

En ocasiones los ciudadanos tienen algún problema jurídico que no saben cómo solucionar a que entidad o dependencia acudir, por lo tanto Usted puede acercarse ante el Personero Municipal para que este lo oriente sobre el trámite que debe agotar, durante el 2022 el Personero realizará las atenciones presenciales en orden de llegada, si Usted vive en alguna Vereda lo invitamos a comunicarse al teléfono fijo 604 5906971 Ext. 123, Celular: 311 337 38 40 ó Hable directamente con el Personero al Whatsapp 3007412817 para verificar que días el Personero realizará asesoría al público o si lo puede atender por ese medio.

Correspondencia

Diferentes entidades como la Unidad de Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras, Fiscalía entre otros, envían correspondencia a través de la Personería por el momento no tenemos correspondencia pendiente de entregar, cuando nos llegue serán informados por nuestros canales de difusión, para que pasen a reclamarlas.

Estos son algunos de nuestros servicios más relevantes, no obstante la ley nos asigna un sinnúmero de actividades, las cuales estamos siempre prestos a tramitar, pase por nuestra oficina, resuelva sus dudas y trámites, nosotros con gusto los direccionalaremos.

SAN LUIS TIENE REPRESENTACIÓN EN LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS



Por: Arnulfo Gomez Gomez
 Director Periódico El Arriero

Gloria Bohórquez, psicóloga actual de la comisaria de familia, especialista en terapia sexual y de pareja y líder comunitaria, es la coordinadora de la Mesa Municipal de Víctimas e integrante de la Mesa Departamental; esta líder apasionada por el tema de la memoria, ha contribuido con algunos trabajos para el rescate de la misma. La Corototeca, ubicada en las instalaciones de la alcaldía municipal, es una muestra del importante trabajo que, en compañía de la estudiante de artes plásticas de la universidad nacional, Dayana Miranda, y con el apoyo de la alcaldía municipal, de Conciudadanía y principalmente de las víctimas que valoran los diferentes modos de elaborar su duelo y de hacer pública su historia para no ser repetida, ha contribuido para hacer consciente el concepto de la paz desde el esclarecimiento de un hecho de dolor. Saber la verdad, definitivamente permite liberar el alma, afirma Gloria.

Durante el 22 al 24 de febrero participó en el encuentro regional con la Mesa Departamental de Víctimas, en el municipio de Necoclí, donde se congregaron los municipios del Urabá antioqueño, entre estos, Arboletes, Apartadó, Carepa, San Juan de Urabá, etc, los cuales expusieron a la Mesa Departamental de Víctimas, acompañada esta por la defensoría del



Gloria Bohórquez
 Representante de San Luis
 en la Mesa departamental de
 Víctimas

pueblo y la gobernación, las diferentes dificultades que tienen en algunas administraciones municipales para desempeñarse con la autonomía que les concede la ley, encontrándose en algunas localidades, desavenencias inclusive entre alcaldes, personeros y enlaces de víctimas, hasta el punto de subestimar el rol de los líderes que representan los diferentes hechos victimizantes y a las mismas víctimas por el conflicto armado. Por fortuna, San Luis no tiene esos problemas y se reconoce el respeto con que el alcalde Henry Suárez, el personero Andrés López y la profesional del enlace de víctimas María Eugenia Osorio, ponen todo de su parte para que la mesa municipal sea autónoma y operativa.

Dentro de las acciones importantes que se busca en la mesa municipal de víctimas es gestionar espacios de capacitación tan necesarios para los líderes positivos, aunar esfuerzos interinstitucionales para la consecución de proyectos y poder articular la mesa con otros municipios del departamento, de tal manera que se pueda seguir mostrando la imagen positiva de San Luis con su gente, sus recursos naturales y sus emprendimientos, a quienes hoy tienen la tarea de defender en todas las áreas, los derechos de las víctimas que hoy buscan ser escuchadas, reconocidas y dignificadas. Se espera también poder tener en este periodo, la presencia de la mesa departamental en nuestro municipio y contribuir con la visibilización de la Perla Verde del Oriente.



PISTAS PARA IDENTIFICAR LA PRESENCIA DE MINAS ANTIPERSONALES

Por: Batallón de Desminado No 7

Con Educación en el Riesgo de Minas soldados del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario No 7 realizan actividades de comportamientos seguros en los municipios del Oriente Antioqueño, con mensajes como;

¿Cuáles son las pistas que indican la presencia de minas Antipersonales?

- Cambios en el suelo y la vegetación
- Cables atravesados partes de minas visibles
- Señales de advertencia letreros cintas o información que conoce la comunidad
- personas o animales muertos o heridos
- Señales de combate

Si tiene información de minas Antipersonales - municiones sin explotar o trampas explosivas infórmele a su comunidad,

presidente de junta de acción comunal, alcaldía o al operador de Desminado Humanitario que se encuentre en su vereda.

NUESTRA MISIÓN SALVAR VIDAS



Abre nueva sede en el parque principal: calle 20 No. 19 - 03.

Servicios:

- * Restaurante.
- * Comidas rápidas.
- * Parrilla.
- * Ensaladas de frutas.
- * Jugos.
- * Panadería - pastelería - repostería.
- * Postres.



En su sede principal: carrera 20 No. 21 - 15, diagonal a Coosanluis. Seguimos prestando los mismos servicios:

- * Restaurante, parrilla, comidas rápidas.
- * Eventos: cumpleaños, aniversarios, cenas románticas, 15's, matrimonios, etc...

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antecedentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes

Arnulfo Gómez G.

313 750 2992

SE VENDE

CASA

SAN LUIS ANTIOQUIA
CARRERA 19 con CALLE 22

AREA: 70mts2

COMODIDADES: Sala, 3 Alcobas, Patio interno y externo, Semisótano, cocina y servicios

PRECIO: \$120'000.000

TEL: 313 750 2992

APARTAMENTO 4to Piso

SAN LUIS ANTIOQUIA

Edificio El Roble, Calle el Retiro con Carrera Alegria

COMODIDADES:

Sala-Comedor, 2 Alcobas, Cocina, Servicios, Terraza Cubierta

PRECIO: \$90'000.000

TELS: 313 750 2992 - 319 689 7993



NUEVO
CORRESPONSAL
COOPERATIVO



**PUBLICIDAD
POLÍTICA PAGADA**



MÉDICO
MISAEEL CADAVID
Un sanluisano de 
Cámara



INFORME DE GESTIÓN

Administración Municipal Juntos por San Luis

Secretaría de Hacienda

• Presupuesto inicial 2021

INGRESOS		GASTOS	
TOTAL INGRESOS	15.620.857.824,00	TOTAL GASTOS	15.620.857.824
INGRESOS CORRIENTES	3.542.300.000,00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.445.525.657
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.695.200.000,00	ÓRGANOS DE CONTROL	306.579.060
INGRESOS CORRIENTES DESTINACIÓN ESPECÍFICA	770.100.000,00	CONCEJO	168.325.110
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	298.000.000,00	PERSONERÍA	138.253.950
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	149.000.000,00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.138.946.597
PRODEPORTE	15.000.000,00		
FONDO DE SEGURIDAD	80.000.000,00	PERSONAL	1.785.546.543
EDUCACIÓN VIAL TT	11.000.000,00	GASTOS GENERALES	353.400.054
CÓDIGO POLICÍA	3.000.000,00		
SOBRETASA BOMBERIL	17.100.000,00	SERVICIO A LA DEUDA (Recursos Propios)	
ALUMBRADO PÚBLICO	197.000.000,00	INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	195.770.343
COMPRA DE PREDIOS LEY 99 1%	26.952.000,00	DESTINACIÓN ESPECÍFICA (Estampilla, fondos seguridad)	901.004.000
FONDO GESTIÓN DEL RIESGO 1%	26.952.000,00		
TRANSFERENCIAS	77.000.000,00	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.647.539.552
SOBRETASA AMBIENTAL - CORPORACIONES	77.000.000,00	EDUCACIÓN	426.726.557
TRANSFERENCIAS NACIONALES	12.078.557.824,00	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	74.886.793
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.647.539.552,00	SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE	678.018.091
EDUCACIÓN	426.726.557,00	Inversión Saneamiento Básico y Agua Potable	678.018.091
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	74.886.793,00	PRIMERA INFANCIA (Crecimiento de la Economía)	-
SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE	678.018.091,00	DEPORTE	44.364.811
PRIMERA INFANCIA (Crecimiento de la Economía)		CULTURA	33.273.608
DEPORTE	44.364.811,00	LIBRE INVERSIÓN	1.390.269.692
CULTURA	33.273.608,00	Libre Inversión	1.127.074.534
LIBRE INVERSIÓN	1.390.269.692,00	Servicio a la Deuda	263.195.158
SECTOR ELÉCTRICO (90% libre inversión)	270.000.000,00	RECURSOS DEL FONPET (Sin situación de fondos)	-
GIRO FONPET	0,00	SECTOR ELÉCTRICO (90% libre inversión)	270.000.000
FONDO LOCAL DE SALUD	9.161.018.272,00	FONDO LOCAL DE SALUD	9.161.018.272

El crecimiento del 28.9% en los recaudos por Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), durante la vigencia, nos indica, no solo la gestión de la secretaría de Hacienda, además, la confianza de la comunidad frente a la administración municipal. Por eso, "Juntos Hacemos Inversión Social".

• Recursos propios Recaudo Ingresos Corrientes de Libre Destinación / 2021



**¡JUNTOS HACEMOS
INVERSIÓN SOCIAL!**

PagO mis impuestos
 ¡Contribuyo a la
INVERSIÓN SOCIAL!

*¡Por San Luis,
yo contribuyo!*

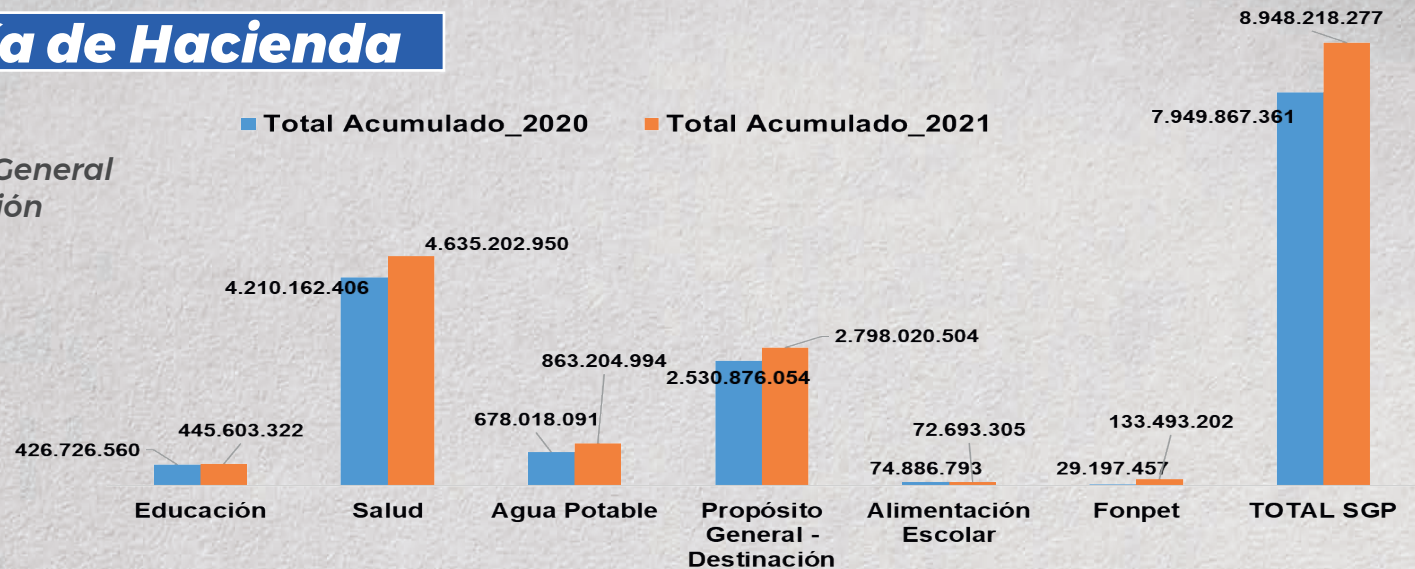
Secretaría de Hacienda San Luis | tesoreria@sanluis-antioquia.gov.co
 Gerley A. Aguirre - Secretario de Hacienda | 834 82 41 / 312 297 32 88

Henry Suárez
 ALCALDE 2020-2023



Secretaría de Hacienda

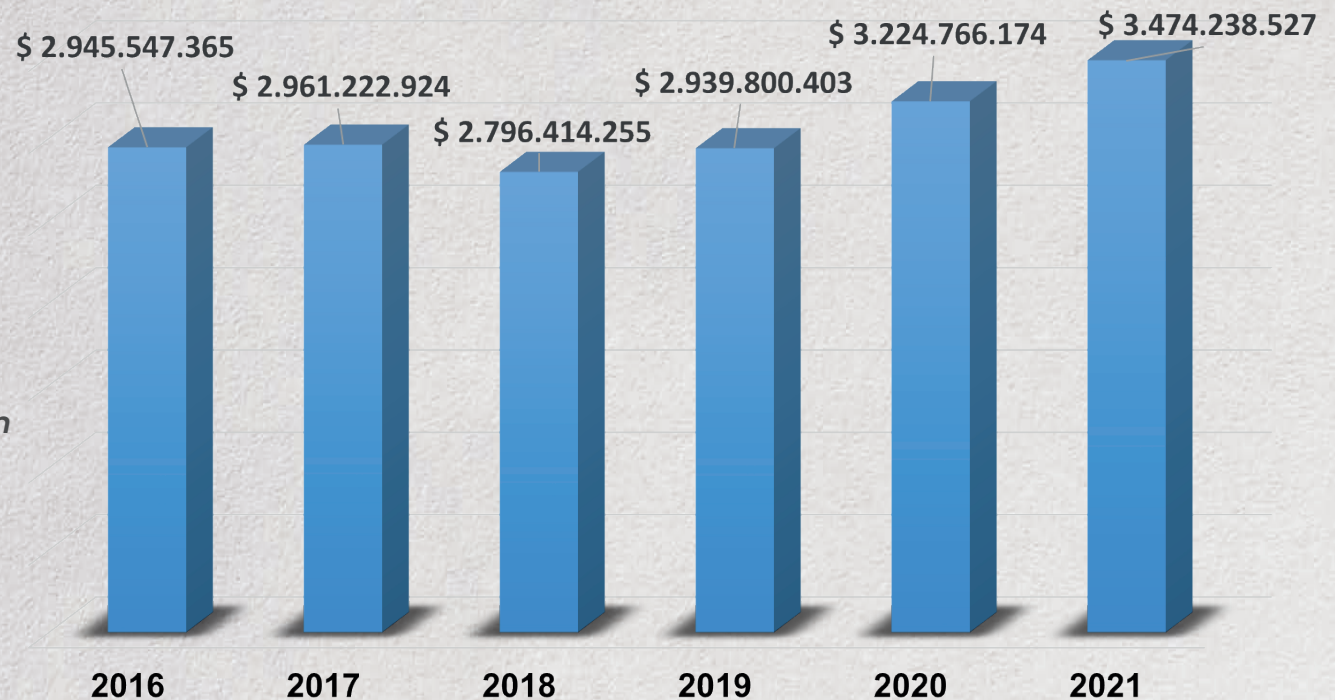
• SGP Sistema General de Participación



• Ingresos Corrientes Libre Destinación 2021 / 2020



• Comparativo últimos 6 años, recursos propios, Ingresos Corrientes de Libre Destinación



Una invitación a la comunidad sanluisana, a seguir aportando al crecimiento de nuestro municipio: pagando sus impuestos, tanqueando en la jurisdicción de nuestro municipio y al pagar el impuesto vehicular, inscribir como lugar de residencia (domicilio) el municipio de San Luis, Antioquia.

Secretaría de Gobierno

• Contratación vigencia 2021

TIPO CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Prestación de Servicios	177	\$ 2.463.447.483
Suministros (1)	71	\$ 2.170.388.887
Convenios (2)	47	\$ 6.155.471.250
Obras Públicas	9	\$ 1.350.609.386
TOTAL		\$ 12.139.917.006

1) Incluye el contrato de suministro PAE (\$ 598.416.816) y compra de retroexcavadora (\$ 409.990.000).

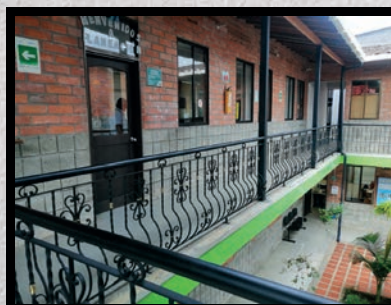
2) Incluye contrato manutención detenidos (\$100.000.000), Apoyo CBA (\$ 89.400.000); servicios de Salud (\$ 389.752.321); Centro Día (\$ 2.000.500.000); estudios y diseños e interventoría vía El Chocó (\$ 1.040.000.000); placa huella vía Cuba (\$ 358.986.005).

3) Incluye proyecto SACÚDETE (\$ 1.125.000.00); Acueducto de La Josefina (\$ 104.803.213).

Secretaría de Planeación

• Proyectos de Infraestructura

DESCRIPCIÓN OBRAS	INVERSIÓN
Estudios, diseños y obras de construcción e interventoría, proyecto "SACÚDETE AL PARQUE".	\$1.249.296.005
Construcción e interventoría del CENTRO DÍA para el adulto mayor.	\$2.000.500.000
Mejoramiento y mantenimiento físico de la infraestructura de la placa polideportiva La Cascada.	\$205,758,828
Construcción de 1 km de placa huella en la vía que conduce a la vereda Cuba.	\$791.108.043
Adecuación de la sede administrativa municipal	\$74.064.858
Obra para reposición de redes para la optimización del acueducto de la vereda La Josefina	\$85.450.088
Modernización, transformación y ampliación del alumbrado público	\$1.469.579.098
Estudios técnicos, diseños e interventoría de los estudios y diseños de la vía terciaria que comunica a Buenos Aires, La Estrella, San Antonio, Manizales, La Aurora, Mina Rica, Villa Nueva, El Socorro, Sopetrán y San Francisco	\$1.040.000.000
Estudios técnicos y diseños para el Centro de Desarrollo Infantil CDI	\$41.648.000
Mantenimiento manual de las vías El Cruce, El Popal, San Pablo, La Habana y San Luis – Chocó, Sopetrán, entre otras.	\$100.278.351
Mantenimiento de la infraestructura del relleno sanitario	\$44.174.235
Adquisición de máquina retroexcavadora.	\$409.990.000



Inversión total: \$7,466,148,720

Secretaría de Planeación

• Gestión del Riesgo y fortalecimiento de los organismos de socorro



Con recursos propios, el área de Gestión del Riesgo de San Luis, ha podido realizar su labor de manera eficiente: operatividad al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, visitas a Zonas de Riesgo, Atención de Emergencias, recorridos con el respectivo informe de la situación en las vías del municipio, tala de árboles en condición de riesgo, inscripciones al Registro Único de Damnificados y Afectados RUDA. Además, se ha fortalecido el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, gracias a un convenio suscrito por 56.500.000. (cincuenta y seis millones quinientos mil pesos). Adicionalmente, se ha realizado dotación a la Defensa Civil del municipio. También, gracias a la articulación de la Coordinación de Gestión del Riesgo Municipal, con los organismos de socorro, la Fuerza Pública y el Hospital de San Luis, se han atendido en equipo, 7 emergencias en el 2021, en las cuales, 4 de ellas, que superaron la capacidad de respuesta operativa y financiera por parte del municipio, se gestionó apoyo de manera oportuna, con el Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia DAGRAN.

Desarrollo Comunitario



• Empoderamiento comunitario

En el 2021, logramos que 15 Juntas de Acción Comunal JAC, se capacitaran, en procesos de legislación comunal. Acompañamos a 40 Juntas en la actualización de sus estatutos. Además, brindamos talleres en formulación de proyectos. Logramos la realización de 17 convenios interadministrativos y/o contratos de colaboración con las JAC. Capacitamos 90 dignatarios en su cargos y competencias.

En este sentido, hemos fortalecido los procesos de veeduría ciudadana, con talleres, creación de red y generación de espacios de participación para las JAC, veedurías ciudadanas y el Consejo Territorial de Planeación para que realicen, las veedurías a los procesos de desarrollo municipal. Hemos desarrollado con integralidad, espacios de participación y construcción ciudadana, por centros zonales, gremios, organizaciones sociales y grupos poblacionales.

Dirección Cultural



Desde la Dirección de Cultura, se desarrollan los procesos con biblioteca, la Escuela de Danza y la Escuela de Música, adicionalmente, se trabajó con asesor cultural, para el proyecto piloto de danza y música en el corregimiento El Prodigio y la vereda La Josefina, "AGENTES CULTURALES JUVENILES RURALES" del Ministerio de Cultura, programa concertación 2021. En este orden, se ha dado vigencia al Consejo Municipal de Cultura, con 16 consejeros, representantes de los principales gremios públicos y privados del municipio. Es de resaltar, que hemos vivido un año de reactivación, de procesos culturales presenciales, por lo cual, se ha logrado un trabajo colaborativo con las instituciones educativas San Luis, La Josefina, Altavista y El Prodigio, y otras más que se vincularon durante el 2021. Aunado a esto, nos hemos descentralizado, acompañando a la zona rural, con diferentes proyectos, que han permitido el acercamiento y la formación de nuevos líderes culturales.

Dirección Cultura

La Biblioteca brindó su servicio en el 2021 a **6.120** usuarios, algunos de estos, registrados como: 394 de primera infancia, 705 niños y niñas, 830 adolescentes, 710 jóvenes, 590 adultos y 80 adultos mayores. En programas de extensión bibliotecaria: se alcanzaron los **2.130** usuarios. De la mano con el Ministerio de Cultura y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ICPA, se desarrolló el proyecto **"Danzando Ando Leyendo Aprendo Versión 2"** se contrataron 3 talleristas para Danza, Música y Literatura en las veredas Altavista y La Linda, y en la última etapa la vereda Monteloro y en Zona Urbana en Brisas del Dormilón; se beneficiaron 230 personas entre niños y jóvenes. Sumado a esto, se accedió a dotación de instrumentos de percusión y vestuarios de danzas.

En el corregimiento El Prodigio, en las veredas Buenos Aires, La Josefina y el área urbana, con el proyecto **"Agentes Culturales Juveniles Rurales"**, se beneficiaron 302 jóvenes y se formaron 20 líderes; gracias al trabajo de 3 promotores, con los cuales se desarrollaron actividades estéticas, enmarcadas en la danza folclórica, música folclórica de percusión y las artes plásticas, a partir de 27 talleres temáticos. En la zona urbana se trabajó el área de pintura donde se beneficiaron niños, jóvenes y adultos.



Dirección Local de Salud y Desarrollo Social

Actualmente el municipio tiene una cobertura en aseguramiento en salud, del 106,3% que equivale a **14.160** personas aseguradas. Desde el programa de Salud Pública, se ha brindado atención integral a 5.295 usuarios, de igual manera en la estrategia Atención Primaria en Salud, con intervención en los entornos familiar, comunitario, educativo y cultural, se atendieron 4.515 usuarios. Por su parte, desde los programas de Discapacidad y Salud Mental, se ha realizado un acompañamiento a la población, por medio de acciones integrales que promuevan el bienestar y la inclusión en la comunidad sanluisana. En otro escenario, frente al Covid-19, San Luis cerró el año con excelentes indicadores de vacunación, con 16.598 dosis aplicadas.



Programa Adulto Mayor

En la protección social integral, de las personas mayores; en el 2021 se acompañó el acceso a los subsidios del programa Colombia Mayor a 833 adultos. Este programa de orden nacional, aunque su dinámica ha cambiado, en cuanto al acceso a la información de los entes territoriales, cerró su ejecución en el 2021 con un 99,98%. En esta línea de bienestar, con este grupo poblacional, se realizó brigada de salud visual, en la cual se valoró a 307 usuarios y se beneficiaron 289 personas con la entrega de gafas. Además de esta brigada, de la mano con el Hospital de San Luis, se realizó atención en rehabilitación física a 79 adultos mayores. En el 2021, se hizo la entrega de 900 paquetes alimentarios, gracias a recursos de la Gobernación de Antioquia y del municipio. Por otra parte, frente al envejecimiento activo, se tienen 10 adultos mayores institucionalizados en el Centro de Bienestar, 6 que se les brinda alimentación y 1.034 más participando activamente, de las actividades del Centro.

De suma importancia, se presentó proyecto a la Gobernación de Antioquia, por más de 127 millones, para dotación del área de enfermería del Centro; entrega de paquetes alimentarios, dotación de elementos de oficina, implementos de menaje (mesas, silla, dispensador de agua), entre otros. Complementando lo anterior, se realizó importantes mejoramientos a la infraestructura.



Secretaría Agroambiental y de Turismo

Realizamos mejoramiento de la capacidad hídrica de fuentes en las micro cuencas, una gestión por más de 300 millones de pesos. Se ha reforestado 2 hectáreas en el corregimiento El Prodigio, 4,5 hectáreas en la micro cuenca La Cristalina, 2,5 en La Risaralda, 1 más en La Tebaida y con la Reforestadora Integral de Antioquia RIA, 40 hectáreas reforestadas. Adicionalmente, se ha trabajado en la gestión de predios, para la conservación de micro cuencas y fuentes hídricas, con proyección de gestión en acuerdos públicos, para la compra de predios. Aunado a ello, en el fomento a la participación comunitaria, asociativa y ambientalista como estímulo a la creación de una cultura para la protección y conservación del medio ambiente, realizamos, Proyecto Ambientales Escolares y Programas de Intercambio de Servicios con Cornare, gestión realizada por 170 millones aproximadamente. Desde una gestión esencial de la Secretaría Agroambiental, para la disminución de gases invernaderos, generados por la cocción de alimentos en fogones tradicionales; se realizó la construcción de 150 estufas eficientes en convenio con Cornare.

Consecuentes, con esta línea, se trabajó en el "Mejoramiento de pequeños sistemas de abastecimiento de agua doméstica y sistemas alternativos de aguas residuales", por un valor de más de 500 millones de pesos. Se construyeron 175 pozos sépticos en: las veredas Buenos Aires, La Estrella, Manizales, San Francisco, Miraflores, El Olivo, Cuba, la Tebaida, Monteloro y El Palacio.



Implementamos, en el marco del fortalecimiento de huertas con producción limpia, para mejorar seguridad alimentaria, 201 huertas familiares, por más de 150 millones de pesos. Complementario a esto, entregamos 630 kits de semillas variadas para la siembra. Juntos, generamos competitividad en los productores con la modernización y mejoramiento de la infraestructura productiva, por cerca de 160 millones de pesos: fortalecimos 3 entables paneleros, con recursos propios en convenio con las Juntas de Acción Comunal. En este orden, gestión de maquinaria: 2 trilladoras de arroz y un molino martillo con Mejoragro de Cornare. Brindamos un apoyo muy importante a productores y/o transformadores agropecuarios: viveros de caña con 4 Juntas, gestión de estímulos al entable panelero de Sopetrán y adquisición de marquesinas con la Federación de Cafeteros.

Fortalecimos asociaciones y agremiaciones de las cadenas productivas agrícolas y pecuarias potenciales en el municipio, se beneficiaron organizaciones y asociaciones productivas de caña, cacao, café, panela, arroz y cultivos promisorios, gestión que alcanzó más de 1.800 millones de pesos. En este rubro, es muy importante resaltar, las 67 mujeres beneficiarias en el proyecto de acuerdo de la gobernación de Antioquia en piscicultura y proyecto "Siembra Mujeres". En el componente pecuario, realizamos un fortalecimiento por valor de 148 millones de pesos, continuamos con los ciclos de vacunación en convenio ICA - FEDEGAN. Se beneficiaron 100 familias con proyecto de piscicultura, gestionado en la jornada de acuerdos de la gobernación; además, fortalecimos 9000 metros cuadrados en estanques piscícolas a productores. Adicionalmente, gestionamos el acceso a crédito agropecuario para productores de San Luis, con el Banco Agrario, 154 en total.



¡Tu Cooperativa está cada vez más cerca!

NUEVO



**CORRESPONSAL
COOPERATIVO**



Vereda Monteloro al lado
de la estación de gasolina
Terpel

AQUÍ PODRÁS:

- Pagar tus compromisos
con la cooperativa
- Consignar
- Retirar
- Consultar saldos
y movimientos

Horario de atención:

Lunes a domingo de 08:00 a.m a 06:00 p.m
Jornada continua

¡Te esperamos!

www.coosanluis.coop



@coosanluis



@coosanluis



@coosanluis_oficial

PBX: 604 4448427